



**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS - AUTOMÁTICOS
DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 2021PA004182,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROCESOS DE
TRANSFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS EN EL
PROYECTO DEL PUESTO DE TRABAJO DIGITAL INTELIGENTE DE
LA AGE (PTDI-AGE)**

LOTE 1

**Diseño y seguimiento del proyecto y gestión de la
infraestructura común**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. EMPRESAS LICITADORAS	3
3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN.....	4
4. CUADRO RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	5

Código seguro de Verificación : GEN-67dc-1792-e096-c745-2525-88d0-39b1-59b6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

Expediente 2021PA004182

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Página 2 de 5

CSV : GEN-67dc-1792-e096-c745-2525-88d0-39b1-59b6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JORGE MORENO DEL VAL | FECHA : 19/12/2022 17:22 | Sin acción específica



1. INTRODUCCIÓN

Este contrato se encuadra dentro de la Medida 8 del Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, que define una estrategia en materia de Administración Digital y Servicios Públicos Digitales de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 es uno de los elementos principales del Componente 11 (Modernización de las Administración Públicas) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El objeto del contrato es la prestación de servicios de apoyo para diseñar y ejecutar los procesos de transformación e integración en los diferentes organismos de la Administración General del Estado.

En el presente documento se plasmará la valoración de los criterios automáticos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación, así como el cuadro resumen de ofertas valoradas.

2. EMPRESAS LICITADORAS

Las siguientes empresas han presentado oferta al lote 1 en esta licitación:

Ofertas recibidas
UTE CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN-INETUM ESPAÑA
UTE GESEIN S.L.-TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la valoración de los criterios basados en juicio de valor, realizada en una fase anterior de la tramitación.

Ofertas Valoración Criterios Juicio de Valor – Lote 1		
Licitador	Puntos CJV	Superan umbral
UTE CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN-INETUM ESPAÑA	31,20	SI
UTE GESEIN S.L.-TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	38,60	SI

El umbral de exclusión, según lo establecido en el apartado 22 del PCAP, estaba fijado en el 60% de la puntuación y correspondía a 29,4 puntos.

Las ofertas de ambos licitadores superaron el umbral y, por tanto, pasaron a la segunda fase.

Por tanto, para la valoración de los criterios objetivos se tendrán en cuenta las dos ofertas recibidas.



3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

Para valorar las ofertas presentadas al LOTE 1 de la licitación del expediente administrativo de contratación 2021PA004182, en relación a los criterios objetivos cuantificables de forma automática, se utilizarán los criterios especificados en el PCAP de dicho expediente, que se reproduce a continuación:

Criterios cuantificables de forma automática. [OFERTA A INCLUIR EN EL SOBRE Nº 3].

1. Oferta económica

El criterio objetivo del precio tiene una **valoración máxima de 30 puntos**:

La valoración de este criterio se realizará mediante la fórmula siguiente:

$$Puntos.of = Max.P \times \left[1 - \left(\frac{Pof - Pb}{Pb} \right) \right]$$

Siendo:

- Puntos of. = Puntuación asignada a cada oferta.
- Max.P = Máximo de puntos a asignar.
- Pof = Precio de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta económica fuera inferior al umbral de saciedad establecido (85% del PBL, sin IVA), Pof tomará este último valor.
- Pb = El máximo entre la oferta más baja de las presentadas y admitidas y el valor del umbral de saciedad (85% del PBL, sin IVA).

2. Otros criterios de valoración cuantificables de forma automática.

2.1. Ampliación de horas de consultoría (21 puntos)

Se valorará la inclusión en la oferta de una ampliación del número de horas de consultoría a satisfacer durante la ejecución del contrato, destinadas a la realización de posibles proyectos inicialmente no previstos pero que estén directamente relacionados con el objeto del contrato. Estas horas de consultoría tendrían como principal cometido el diseño de soluciones a situaciones y obstáculos que es probable que puedan surgir durante la ejecución de este o de cualquiera de los otros lotes.

La ampliación del número de horas ofrecida tendrá un máximo de **400 horas** y se puntuará aplicando la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_i * N}{M}$$

Siendo:

- Pi = Puntuación obtenida por la oferta del licitador i.
- Oi = Número de horas de consultoría de ampliación en la oferta del licitador i a valorar.
- N = Máximo de puntos a asignar.
- M = Número máximo de horas de consultoría valorables (400)



Con los datos resultantes de las ofertas valoradas se obtienen los resultados que se muestran en la siguiente tabla. Se ha determinado que ninguna de las ofertas es desproporcionada, según los criterios de desproporción establecidos en el PCAP.

Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 1					
Licitador	Precio	Puntos fórmula precio	Ampliación horas consultoría	Puntos ampliación horas consultoría	Puntos CA
UTE CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN-INETUM ESPAÑA	14.505.526,51 €	30,00	400	21	51
UTE GESEIN S.L.-TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	15.484.834,38 €	27,97	400	21	48,97

4. CUADRO RESUMEN Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la valoración total de los criterios de adjudicación (tanto sujetos a juicio de valor, como automáticos), según lo especificado en el PCAP.

Ofertas Valoración TOTAL – Lote 1			
Licitador	Puntos CJV	Puntos CA	Puntos Total
UTE CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN-INETUM ESPAÑA	31,20	51,00	82,20
UTE GESEIN S.L.-TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	38,60	48,97	87,57

En el apartado 4 del PCAP se establece que una misma empresa no podrá ser adjudicataria de más de un lote salvo que este pudiera quedarse desierto. Se ha comprobado que esta circunstancia no aplica en este caso, por lo que se propone como adjudicatario del lote 1 al licitador **UTE GESEIN S.L.-TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.**

Jorge Moreno del Val

Subdirector General de Infraestructuras y Operaciones





**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS - AUTOMÁTICOS
DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 2021PA004182,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROCESOS DE
TRANSFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS EN EL
PROYECTO DEL PUESTO DE TRABAJO DIGITAL INTELIGENTE DE
LA AGE (PTDI-AGE)**

LOTE 2

**Proyectos de transformación e integración de organismos
del Grupo A**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. EMPRESAS LICITADORAS	3
3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN.....	4
4. CUADRO RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	6

Código seguro de Verificación : GEN-4bf6-3ed0-a3c2-78a6-2473-7c4d-a215-1140 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

Expediente 2021PA004182

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Página 2 de 7

CSV : GEN-4bf6-3ed0-a3c2-78a6-2473-7c4d-a215-1140

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JORGE MORENO DEL VAL | FECHA : 19/12/2022 17:22 | Sin acción específica



1. INTRODUCCIÓN

Este contrato se encuadra dentro de la Medida 8 del Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, que define una estrategia en materia de Administración Digital y Servicios Públicos Digitales de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 es uno de los elementos principales del Componente 11 (Modernización de las Administración Públicas) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El objeto del contrato es la prestación de servicios de apoyo para diseñar y ejecutar los procesos de transformación e integración en los diferentes organismos de la Administración General del Estado.

En el presente documento se plasmará la valoración de los criterios automáticos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación, así como el cuadro resumen de ofertas valoradas.

2. EMPRESAS LICITADORAS

Las siguientes empresas han presentado oferta al lote 2 en esta licitación:

Ofertas recibidas
KYNDRYL
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA
CAPGEMINI
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.
ACCENTURE S.L.
UTE ATOS-AYESA
DXC
INFOSER NEW TECHNOLOGIES
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la valoración de los criterios basados en juicio de valor, realizada en una fase anterior de la tramitación.

Ofertas Valoración Criterios Juicio de Valor – Lote 2		
Licitador	Puntos CJV	Superan umbral



Ofertas Valoración Criterios Juicio de Valor – Lote 2		
KYNDRYL	31,80	SI
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	34,20	SI
CAPGEMINI	32,20	SI
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRAESTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	46,60	SI
ACCENTURE S.L.	29,40	SI
UTE ATOS-AYESA	40,60	SI
DXC	41,60	SI
INFOSER NEW TECHNOLOGIES	24,40	NO
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	32,20	SI

El umbral de exclusión, según lo establecido en el apartado 22 del PCAP, estaba fijado en el 60% de la puntuación y correspondía a 29,4 puntos.

Las ofertas de los licitadores KYNDRYL, UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA, CAPGEMINI, UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRAESTRUCTURE ENGINEERING S.L.U., ACCENTURE S.L., UTE ATOS-AYESA, DXC y UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. superaron el umbral y, por tanto, pasaron a la segunda fase.

El licitador INFOSER NEW TECHNOLOGIES no supera el umbral establecido, por lo que no pasa a la segunda fase de valoración del procedimiento.

Por tanto, para la valoración de los criterios objetivos se tendrán en cuenta las ocho ofertas indicadas.

3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

Para valorar las ofertas presentadas al LOTE 2 de la licitación del expediente administrativo de contratación 2021PA004182, en relación a los criterios objetivos cuantificables de forma automática, se utilizarán los criterios especificados en el PCAP de dicho expediente, que se reproduce a continuación:

Criterios cuantificables de forma automática. [OFERTA A INCLUIR EN EL SOBRE Nº 3].

1. Oferta económica

El criterio objetivo del precio tiene una **valoración máxima de 30 puntos**:

La valoración de este criterio se realizará mediante la fórmula siguiente:

$$Puntos.of = Max.P \times \left[1 - \left(\frac{Pof - Pb}{Pb} \right) \right]$$

Siendo:

- Puntos of. = Puntuación asignada a cada oferta.



- Max.P = Máximo de puntos a asignar.
- Pof = Precio de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta económica fuera inferior al umbral de sociedad establecido (85% del PBL, sin IVA), Pof tomará este último valor.
- Pb = El máximo entre la oferta más baja de las presentadas y admitidas y el valor del umbral de sociedad (85% del PBL, sin IVA).

2. Otros criterios de valoración cuantificables de forma automática.

2.1. Ampliación del número de UTs (21 puntos)

Se valorará la inclusión en la oferta de una ampliación del número de UTs para la realización de actividades fuera del horario habitual de trabajo (noches, fines de semana o días festivos) cuando las necesidades del servicio así lo requieran, a criterio de la SGAD y preaviso con una antelación mínima de 48 horas. Las peticiones de realización de estas actividades no requerirán necesariamente dedicación de todos y cada uno de los perfiles asociados a cada tipo de UT, pudiendo darse el caso de peticiones que involucren únicamente a algunos de los perfiles.

La estimación de la dedicación se realizará utilizando la ratio de ponderación descrito en el apartado 11 del PCAP para la conversión del esfuerzo estimado para cada petición a Unidades de Trabajo.

La ampliación de UTs ofrecida tendrá un máximo de **176 UTs** y se puntuará aplicando la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_i * N}{M}$$

Siendo:

- Pi = Puntuación obtenida por la oferta del licitador i.
- Oi = Oferta del licitador i a valorar.
- N = Máximo de puntos a asignar.
- M = Número máximo de UTs posible.

El precio de la oferta se calcula como la suma de los productos del número de UTs de cada bloque por el precio unitario ofertado por el licitador para dicho bloque (A o B), redondeado a dos decimales.

Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 2: Precio					
Licitador	Precio por UT 2.A (€)	NºUTs 2.A	Precio por UT 2.B (€)	NºUTs 2.B	Precio (€)
KYNDRYL	352,56000000	2.640	1.472,67000000	2.640	4.818.607,20
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40
CAPGEMINI	352,55696330	2.640	1.472,66503670	2.640	4.818.586,08
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40
ACCENTURE S.L.	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40



Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 2: Precio					
UTE ATOS-AYESA	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40
DXC	352,50000000	2.640	1.472,60000000	2.640	4.818.264,00
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	352,51548600	2.640	1.472,49178200	2.640	4.818.019,19

Teniendo en cuenta que el umbral de saciedad para el precio es 4.818.586,08 euros y con los datos resultantes de las ofertas valoradas se obtienen los resultados que se muestran en la siguiente tabla. Se ha determinado que ninguna de las ofertas es desproporcionada, según los criterios de desproporción establecidos en el PCAP.

Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 2					
Licitador	Precio	Puntos fórmula precio	Ampliación del nº de UTs	Puntos ampliación nº de UTs	Puntos CA
KYNDRYL	4.818.607,20 €	30	176	21	51
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	4.818.554,40 €	30	176	21	51
CAPGEMINI	4.818.586,08 €	30	176	21	51
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	4.818.554,40 €	30	176	21	51
ACCENTURE S.L.	4.818.554,40 €	30	176	21	51
UTE ATOS-AYESA	4.818.554,40 €	30	176	21	51
DXC	4.818.264,00 €	30	176	21	51
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	4.818.019,19 €	30	88	10,50	40,50

4. CUADRO RESUMEN Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la valoración total de los criterios de adjudicación (tanto sujetos a juicio de valor, como automáticos), según lo especificado en el PCAP.

Ofertas Valoración TOTAL – Lote 2			
Licitador	Puntos CJV	Puntos CA	Puntos Total
KYNDRYL	31,80	51	82,80
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	34,20	51	85,2
CAPGEMINI	32,20	51	83,2
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	46,60	51	97,6
ACCENTURE S.L.	29,40	51	80,4



Ofertas Valoración TOTAL – Lote 2			
UTE ATOS-AYESA	40,60	51	91,6
DXC	41,60	51	92,6
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	32,20	40,50	72,7

En el apartado 4 del PCAP se establece que una misma empresa no podrá ser adjudicataria de más de un lote salvo que este pudiera quedarse desierto. Se ha comprobado que esta circunstancia no aplica en este caso, por lo que se propone como adjudicatario del lote 2 al licitador **UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.**

Jorge Moreno del Val

Subdirector General de Infraestructuras y Operaciones





**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS - AUTOMÁTICOS
DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 2021PA004182,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROCESOS DE
TRANSFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS EN EL
PROYECTO DEL PUESTO DE TRABAJO DIGITAL INTELIGENTE DE
LA AGE (PTDI-AGE)**

LOTE 3

**Proyectos de transformación e integración de organismos
del Grupo B**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. EMPRESAS LICITADORAS	3
3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN.....	4
4. CUADRO RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	6

Código seguro de Verificación : GEN-a529-b40b-0306-e1d6-4971-1a4b-a460-b43c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

Expediente 2021PA004182

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Página 2 de 7

CSV : GEN-a529-b40b-0306-e1d6-4971-1a4b-a460-b43c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JORGE MORENO DEL VAL | FECHA : 19/12/2022 17:22 | Sin acción específica



1. INTRODUCCIÓN

Este contrato se encuadra dentro de la Medida 8 del Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, que define una estrategia en materia de Administración Digital y Servicios Públicos Digitales de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 es uno de los elementos principales del Componente 11 (Modernización de las Administración Públicas) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El objeto del contrato es la prestación de servicios de apoyo para diseñar y ejecutar los procesos de transformación e integración en los diferentes organismos de la Administración General del Estado.

En el presente documento se plasmará la valoración de los criterios automáticos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación, así como el cuadro resumen de ofertas valoradas.

2. EMPRESAS LICITADORAS

Las siguientes empresas han presentado oferta al lote 3 en esta licitación:

Ofertas recibidas
KYNDRYL
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA
CAPGEMINI
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.
ACCENTURE S.L.
UTE ATOS-AYESA
DXC
INFOSER NEW TECHNOLOGIES
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la valoración de los criterios basados en juicio de valor, realizada en una fase anterior de la tramitación.

Ofertas Valoración Criterios Juicio de Valor – Lote 3		
Licitador	Puntos CJV	Superan umbral



Ofertas Valoración Criterios Juicio de Valor – Lote 3		
KYNDRYL	31,80	SI
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	34,20	SI
CAPGEMINI	32,20	SI
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRAESTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	46,60	SI
ACCENTURE S.L.	29,40	SI
UTE ATOS-AYESA	40,60	SI
DXC	41,60	SI
INFOSER NEW TECHNOLOGIES	24,40	NO
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	32,20	SI

El umbral de exclusión, según lo establecido en el apartado 22 del PCAP, estaba fijado en el 60% de la puntuación y correspondía a 29,4 puntos.

Las ofertas de los licitadores KYNDRYL, UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA, CAPGEMINI, UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRAESTRUCTURE ENGINEERING S.L.U., ACCENTURE S.L., UTE ATOS-AYESA, DXC y UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. superaron el umbral y, por tanto, pasaron a la segunda fase.

El licitador INFOSER NEW TECHNOLOGIES no supera el umbral establecido, por lo que no pasa a la segunda fase de valoración del procedimiento.

Por tanto, para la valoración de los criterios objetivos se tendrán en cuenta las ocho ofertas indicadas.

3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

Para valorar las ofertas presentadas al LOTE 3 de la licitación del expediente administrativo de contratación 2021PA004182, en relación a los criterios objetivos cuantificables de forma automática, se utilizarán los criterios especificados en el PCAP de dicho expediente, que se reproduce a continuación:

Criterios cuantificables de forma automática. [OFERTA A INCLUIR EN EL SOBRE Nº 3].

1. Oferta económica

El criterio objetivo del precio tiene una **valoración máxima de 30 puntos**:

La valoración de este criterio se realizará mediante la fórmula siguiente:

$$Puntos.of = Max.P \times \left[1 - \left(\frac{Pof - Pb}{Pb} \right) \right]$$

Siendo:

- Puntos of. = Puntuación asignada a cada oferta.



- Max.P = Máximo de puntos a asignar.
- Pof = Precio de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta económica fuera inferior al umbral de sociedad establecido (85% del PBL, sin IVA), Pof tomará este último valor.
- Pb = El máximo entre la oferta más baja de las presentadas y admitidas y el valor del umbral de sociedad (85% del PBL, sin IVA).

2. Otros criterios de valoración cuantificables de forma automática.

2.1. Ampliación del número de UTs (21 puntos)

Se valorará la inclusión en la oferta de una ampliación del número de UTs para la realización de actividades fuera del horario habitual de trabajo (noches, fines de semana o días festivos) cuando las necesidades del servicio así lo requieran, a criterio de la SGAD y preaviso con una antelación mínima de 48 horas. Las peticiones de realización de estas actividades no requerirán necesariamente dedicación de todos y cada uno de los perfiles asociados a cada tipo de UT, pudiendo darse el caso de peticiones que involucren únicamente a algunos de los perfiles.

La estimación de la dedicación se realizará utilizando la ratio de ponderación descrito en el apartado 11 del PCAP para la conversión del esfuerzo estimado para cada petición a Unidades de Trabajo.

La ampliación de UTs ofrecida tendrá un máximo de **176 UTs** y se puntuará aplicando la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_i * N}{M}$$

Siendo:

- Pi = Puntuación obtenida por la oferta del licitador i.
- Oi = Oferta del licitador i a valorar.
- N = Máximo de puntos a asignar.
- M = Número máximo de UTs posible.

El precio de la oferta se calcula como la suma de los productos del número de UTs de bloque por el precio unitario ofertado por el licitador para dicho bloque (A o B), redondeado a dos decimales.

Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 3: Precio					
Licitador	Precio por UT 2.A (€)	NºUTs 2.A	Precio por UT 2.B (€)	NºUTs 2.B	Precio (€)
KYNDRYL	352,56000000	2.640	1.472,67000000	2.640	4.818.607,20
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40
CAPGEMINI	352,55696330	2.640	1.472,66503670	2.640	4.818.586,08
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40



Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 3: Precio					
ACCENTURE S.L.	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40
UTE ATOS-AYESA	352,55000000	2.640	1.472,66000000	2.640	4.818.554,40
DXC	352,50000000	2.640	1.472,60000000	2.640	4.818.264,00
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	352,51548600	2.640	1.472,49178200	2.640	4.818.019,19

Teniendo en cuenta que el umbral de saciedad para el precio es 4.818.586,08 euros y con los datos resultantes de las ofertas valoradas se obtienen los resultados que se muestran en la siguiente tabla. Se ha determinado que ninguna de las ofertas es desproporcionada, según los criterios de desproporción establecidos en el PCAP.

Ofertas Valoración Criterios Automáticos – Lote 3					
Licitador	Precio	Puntos fórmula precio	Ampliación del nº de UTs	Puntos ampliación nº de UTs	Puntos CA
KYNDRYL	4.818.607,20 €	30	176	21	51
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	4.818.554,40 €	30	176	21	51
CAPGEMINI	4.818.586,08 €	30	176	21	51
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	4.818.554,40 €	30	176	21	51
ACCENTURE S.L.	4.818.554,40 €	30	176	21	51
UTE ATOS-AYESA	4.818.554,40 €	30	176	21	51
DXC	4.818.264,00 €	30	176	21	51
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	4.818.019,19 €	30	88	10,50	40,50

4. CUADRO RESUMEN Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la valoración total de los criterios de adjudicación (tanto sujetos a juicio de valor, como automáticos), según lo especificado en el PCAP.

Ofertas Valoración TOTAL – Lote 3			
Licitador	Puntos CJV	Puntos CA	Puntos Total
KYNDRYL	31,80	51	82,80
UTE ZELENZA- ALTEN- IBERMÁTICA	34,20	51	85,2
CAPGEMINI	32,20	51	83,2
UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRASTRUCTURE ENGINEERING S.L.U.	46,60	51	97,6



Ofertas Valoración TOTAL – Lote 3			
ACCENTURE S.L.	29,40	51	80,4
UTE ATOS-AYESA	40,60	51	91,6
DXC	41,60	51	92,6
UTE SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.-SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.	32,20	40,50	72,7

En el apartado 4 del PCAP se establece que una misma empresa no podrá ser adjudicataria de más de un lote salvo que este pudiera quedarse desierto. Se ha comprobado que el licitador con mayor puntuación, UTE SEIDOR SOLUTIONS S.L.& NTTDATA INFRAESTRUCTURE ENGINEERING S.L.U., se propone como adjudicatario del lote 2, motivo por el cual se propone como adjudicatario del Lote 3 al siguiente licitador mejor puntuado **DXC**

Jorge Moreno del Val

Subdirector General de Infraestructuras y Operaciones

